

# La Ciudad Lineal

Revista científica de higiene agricultura, ingeniería y urbanización

AÑO XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LAGASCA, 6, BAJO

NÚM. 615

Madrid (Canillejas) 30 de Diciembre de 1915

**SUMARIO:** 1915. — R. DE ZAYAS ENRÍQUEZ: La Envidia y la Adulación. — Los desperdicios de la lana como abono. — AVICULTURA: HONORATO REDAL Y ETAYO: Recopilación de conocimientos útiles de carácter práctico — URBANIZACIÓN: Nuestras noticias. Anuncios.

## 1915

Tremendas han sido las dificultades del año que concluye.

Pero vivimos para ver y sufrir las de 1916 que á lo que presumimos han de ser mayores todavía si bien alentamos la esperanza de que en 1917 se inaugure la era de una prosperidad creciente.

En lo judicial los propósitos, hasta hoy frustrados, de Urquijo y Compañía y de otros de llevarnos á la quiebra.

En los ingresos de explotación una baja de más de 200.000 pesetas.

En los gastos, de una parte la necesidad de concluir obras de primer establecimiento empezadas y de imposible aplazamiento y de otra el aumento de un 30 por 100 sobre poco más ó menos en el coste de los materiales.

En los diferentes servicios dificultades numerosas cuya enumeración detallada ocuparía muchísimas páginas de esta Revista. Vayan, entre muchos, algunos ejemplos.

**TORNO PARA RUEDAS.** El que tenemos no basta para la necesidad de los arreglos corrientes á fin de alargar su duración y para entretener este material en buen estado.

Necesitamos otro que no nos venden en el Extranjero. En Inglaterra está prohibido exportar toda máquina *que dé vueltas*, es decir, casi todas las máquinas, con objeto de emplearlas para la guerra en la fabricación de cartuchos y

otros pertrechos bélicos; en los Estados Unidos aunque no lo dicen, de hecho acontece lo mismo porque no contestan con ofertas á nuestros pedidos; en España es inútil encargar á otros talleres el tornear nuestras ruedas pagando cuatro veces lo que nos cuesta en casa porque todos ellos tienen sobra de trabajos preferentes. Aceptan, pero tardan mucho cuando pueden y quieren tornear ruedas.

**COMPRA DE RUEDAS NUEVAS Y DE LLANTAS PARA LAS RUEDAS VIEJAS.** Nos surtíamos de Alemania y la falta de este material nos hace andar de cabeza. Procuramos remediarnos de diversos modos y sustituyendo el acero alemán forjado, de mayor duración y más barato, por el acero fundido, más caro y de menor duración y concluiremos por poder prescindir del material alemán, dentro de algunos meses. Entretanto hay que apurar las pestañas de las ruedas hasta su completo desgaste con el inevitable contratiempo de algunas irregularidades en el servicio que son molestas, pero no peligrosas para el público.

**INDUCIDOS PARA LOS COCHES TRANVÍAS Y MULTITUD DE ACCESORIOS DE MATERIAL ELÉCTRICO.** Nos surtíamos de Alemania, hemos agotado nuestras existencias en almacén y sufrimos las consiguientes perturbaciones por la falta de este material. Imposibles los pedidos al Extranjero y con mal resultado

otras probaturas, nos hemos decidido á fabricarlos nosotros. Con tal propósito se ha montado en la estación de Tetuán un taller que empieza á dar buenos resultados.

Mas el equilibrio perturbado no se restablecerá en algunos meses y entretanto cuando á un coche-tranvía en marcha se le quema un inducido y se para, no hay otro remedio que sepamos que retirar el coche averiado de la circulación y sufrir el consiguiente retraso en el servicio.

El personal alto y bajo trabaja en estas circunstancias mucho más que de ordinario, pero sin lucimiento y deplorando que los viajeros tengan aparentemente razón para quejarse de la Compañía, aun cuando ésta tenga también razón para trasladar la queja al terrible drama de la guerra.

EN EL PERSONAL OBRERO bajas por emigración, torneros, ajustadores, electricistas, maquinistas, mecánicos; casi todos solteros, porque de los casados emigran pocos.

Por este motivo se han publicado varios anuncios en busca de personal obrero apto y los talleres de la Compañía son hoy una pequeña escuela de artes y oficios en que aprendices y peones ascienden en cultura técnica y en jornal.

La guerra continúa perjudicándonos de varios modos. Verdad es que por regla general

empobrece á los pobres y á las empresas pobres, como la nuestra, y enriquece á los ricos y á las empresas poderosas.

Pongo por caso á nuestros acreedores y amigos de la casa Urquijo y Compañía: Altos Hornos de Vizcaya que vendían la tonelada de carriles á 165 pesetas, ahora han vendido 10.000 toneladas á 300 pesetas, con ánimos de subir más los precios, sin que por aumento de jornales ó por huelgas haya razones en contra. El periódico *A B C* no ha sucumbido ante la Papelera, casa Urquijo y Compañía, porque don Torcuato Luca de Tena sabe defenderse y ocupa una trinchera económica: la Junta de Aranceles y Valoraciones; en una mina de plata de escaso valor que los Sres. Urquijo poseen en Guadalajara, también aumentan considerablemente sus ganancias, de lo cual nos alegramos, porque el desear que los pobres también medremos, no es tristeza del bien ajeno.

A «Construcciones Metálicas» (Urquijo y Compañía) hemos pedido unas llantas para las ruedas de los vagones y de los tranvías y no nos quejamos de que tarden en enviarlas, haciéndonos cargo de que es natural la preferencia sobre nuestro insignificante pedido del de ¡siete mil vagones! que están construyendo para Francia y Bélgica.

Y así de otros casos como los citados.

## LA ENVIDIA Y LA ADULACIÓN

(CUENTO)

La Envidia y la Adulación se encontraron por primera vez y se detuvieron á examinarse descaradamente.

No se conocían y, sin embargo, se reconocieron.

—Tú eres la vil Adulación—dijo la una.

—Y tú eres la habilidosa Envidia—contestó la otra.

Y ambas sonrieron con desprecio y se lanzaron una mirada de reto.

—Cédeme el paso—dijo la primera—, pues valgo mucho más que tú.

—No sabía que también fueses vanidosa—respondió la Adulación.

—¿A qué injuriarnos?—observó la Envidia—.

Estamos precisamente ante el alcázar de la Justicia. Entremos y propongámonos nuestro caso para que ella decida cuál de nosotras dos tiene mayor mérito.

—¡Me place!—contestó la Adulación.

Y por primera vez estuvieron de acuerdo la Adulación y la Envidia.

Llegaron ante la Justicia, la que recibió á las dos con igual discreta cortesía, y le expusieron el motivo de la visita, después de lo cual tomó la palabra la Adulación, y dijo:

—Pido y suplico que falles á mi favor, declarándome de mayor valía, por las razones que sucintamente paso á exponer: Mi labor es altamente digna, eminentemente humanitaria y pro-

pia de los dioses... Yo doy magnificencia á lo nimio, lustre á lo opaco, nobleza á lo vulgar, notoriedad á lo inadvertido, fama á lo mediano é inmortalidad á lo conspicuo. En mis manos el último militarillo sin nombre, sin campañas, sin antecedentes de ninguna clase, resulta de la talla de un Napoleón. Doy las proporciones de un Demóstenes á quien apenas ha balbuceado un mal discurso; doy reputación de onmiscio á quien apenas ha podido concluir los estudios preparatorios; de Crespo, á quien tiene más trampas que fortuna y hago del pícaro hipócrita un modelo de filantropía y de honradez, ante quien se descubre la Humanidad entera. Esto no constituye la santificación del vicio, sino la purificación del mal. Concluyo reiterando mi súplica, con lo que recibiré justicia, que estimaré como gracia.

La Justicia se volvió hacia la Envidia y la dijo:

—Ahora tú.

—Pido respetuosamente, y salvas las protestas de estilo, que desestimes toda la argumentación falsa y sofística de la contraparte, y en definitiva falles á mi favor, por las razones incontrastables que paso á alegar, y digo: que en toda la obra de la Adulación se ve como único móvil el interés personal; que miente á sabiendas, como ella misma lo ha confesado paladinamente, sacando de quicio hechos y personas, para explotar de traidora manera á los que adula, engañando al pueblo y falseando la historia, con lo que engaña también á lo porvenir. Mientras que yo destruyo los pedestales en que ella coloca á sus falsos héroes; arraso los altares que ella erige á los falsos dioses; arranco las coronas con que ella consagra á los falsos sabios y á los falsos mártires, y demuestro que todos los hombres son iguales, igualmente ignorantes, igualmente débiles, igualmente perversos, y los reduzco á una misma talla, la miserable que tienen en realidad. Reitero mi petición, añadiendo que condenes en costas á la contraria, por la notoria temeridad de su litigio, y protesto no proceder de malicia.

La Justicia reflexionó un momento y exclamó:

—Queda abierto el juicio á prueba. Aquí tenéis, cada una de vosotras, una barra de oro;

ambas son de idénticas formas y proporciones; y una barra de cobre, también idénticas las dos. Os concedo tres horas para que cada cual haga lo que pueda con ambas barras, y me traiga su labor.

Cuando hubo expirado el término de prueba, comparecieron de nuevo ante la Justicia las dos litigantes.

—Hable la Adulación—dijo la Justicia.

—Hé aquí mi obra. He convertido en alambres las dos barras que me diste. Cada una de ellas tenía un pie de largo, y te las devuelvo con una longitud de doscientos pies, la de oro, y de doscientos diez, la de cobre. Bien pude darles mayor longitud, pero me pareció que lo hecho basta para comprobar mi intención.

—Hable la Envidia—ordenó la Justicia.

—Hé aquí mi obra. Las dos barras tenían el mismo tamaño de las que entregaste á la Adulación, es decir, un pie de largo, y aquí te las devuelvo fundidas en dos esferas, que apenas mide cada una de ellas algo más de dos pulgadas de diámetro.

La Justicia miró de hito en hito á las dos contendientes. En seguida tomó la balanza, y en cada uno de los platillos colocó la obra traída por las partes.

—Ved cuán inútil es vuestra labor. Tú Adulación, adelgazaste el metal para convertirlo en alambre, y le diste, en efecto, exagerada longitud. Y tú, Envidia, lo fundiste en una esfera, reduciéndolo cuanto era posible. Pero, á pesar de lo hecho por una y otra, en sentido contrario, resulta que los metales no han cambiado de esencia, pues el oro sigue siendo oro, y el cobre, cobre. Han cambiado de forma, pero ninguno de ellos ha sufrido la menor alteración en su peso ni en su valor. Bellaca es vuestra labor, é igualmente punible. Sois hermanas gemelas, por más inverosímil que os parezca. Nacisteis al par, hijas de la Ruindad de ánimo y del Interés personal, y os amamantasteis al pecho de la Calumnia, y por eso calumniáis, aunque cada cual por distinto modo; pues yo, apartándome del común parecer, tengo por calumniador tanto al que acusa falsa y maliciosamente á alguno, imputándole falta ó delito que no ha cometido, como al que, exagerando ó suponiendo en otro virtudes que

sabe no posee, le da con palabras y acciones motivo de satisfacción, engreimiento, vanidad y soberbia, y al obrar así, lo hace no por espíritu de equidad ni por benevolencia, sino por artificio de sicofante, para congraciarse con el adulado, ó por espíritu de parásito, sometiéndose á toda la degradación y servilismo, con tal de medrar y de obtener su mezquino propósito... ¡Salid de aquí, salid, péstes de la Humanidad, igualmente funestas, á quienes de hoy más no perderé de vista; á quienes condeno á vivir juntas é inseparables!

La Envidia y la Adulación se retiraron confusas y silenciosas.

Y cuando estuvieron fuera del alcázar de la Justicia, se detuvieron, se contemplaron y se arrojó la una en los brazos de la otra, dándose un prolongado beso.

—¡Hermanas!—exclamó la Adulación.

—¡Gemelas!—añadió la Envidia.

Y se marcharon juntas.

Y no han vuelto á separarse jamás.

**R. de Zayas Enriquez**

(De la revista norteamericana *América*)

## LOS DESPERDICIOS DE LA LANA COMO ABONO

Los desperdicios de lanas son un abono de descomposición lenta y convienen perfectamente á los cultivos hortícolas, sobre todo para los árboles frutales; son un buen abono de fondo y entran con gran aprovechamiento en la fabricación de los abonos compuestos.

Entre los numerosos productos con carácter de abono azoado, los desperdicios de lana son de una eficacia indiscutible, aunque poco conocidos. Se encuentran bajo forma de desperdicios procedentes de fábricas de sombreros, tapices, telas, etc., y también provienen del baqueteo de lanas y de desechos varios. Según su origen, varía su riqueza en ázoe orgánico fluctuando entre 2 al 4 por 100 en los desperdicios y llegando hasta el 8 por 100 en los trapos. Además, encierran débiles dosis de ácido fosfórico y de potasa y ejercen, sobre todo en suelos pedregosos y ligeros, una influencia favorable al asociarse con el humus ó mantillo.

Cuando se quiere obtener una acción *lenta y prolongada* del abono, úsese con preferencia éste, como en la creación de praderas, y también para campos de cultivo de plantas-raíces, remolacha, zanahorias, y, finalmente, en cultivos de coles y demás hortalizas.

En horticultura, su empleo produce resultados sorprendentes y en las plantaciones de vergeles y jardines frutales constituyen una reserva de ázoe de la cual se apropian poco á poco los árboles.

Para coníferas, rosales trepadores, plantas vivaces, arbustos, etc., el resultado ha sido inmejorable por su indicada acción lenta y continua.

Mézclense los trapos y desechos de lana á la tierra íntimamente, con preferencia en las capas superficiales, y, por tanto, más aireadas. No se deben poner en porciones compactas, pues se retarda su descomposición y la penetración en las raíces.

En el campo aplíquese este abono á las tierras en otoño ó al principio del invierno, al objeto de que produzca sus efectos en el momento en que la planta lo ha de necesitar ó sea en el inmediato estío. Su acción bienhechora para la vegetación se prolonga varios años, hasta tres por lo menos.

Las dosis empleadas varían según la riqueza del terreno de 1.000 á 2.000 kilogramos por hectárea. En los jardines es una dosis conveniente para cada árbol de 1 á 2 kilogramos, no habiendo perjuicio en aumentar las proporciones. Para obtener un abono completo, se pueden mezclar á la lana la kainita y las escorias básicas, siempre, claro está, que el suelo reclame este abono complementario.

Los desperdicios de lana entran también como parte principal en los abonos compuestos y son así igualmente beneficiosos.

Por último, mezclándolos con la paja para cama de las caballerías, resulta luego un abono de gran utilidad.



## RECOPILACIÓN DE CONOCIMIENTOS ÚTILES DE CARÁCTER PRÁCTICO <sup>(1)</sup>

(CONTINUACIÓN)

**CONSTRUCCIÓN DE JAULAS PARA CEBAMIENTO.**— Para jaulas del tipo cuyo grabado publicamos en el número de 10 de noviembre, se emplean tablas de pino ó abeto de 2 centímetros de espesor y 22 centímetros de ancho. Conviene cortarlas de una vez y cepillarlas para no tener más que montarlas; hace falta para fondo una tabla de 1,25 metros; cuatro tablas de 1,27 metros, para delante, atrás y parte baja; cuatro tablas para los costados de 0,30 metros de altura; diez tablas para los cinco tabiques, que tienen la misma anchura que las de los lados, pero 4 centímetros menos de altura. Para los tabiques basta que el grosor de la madera sea de un centímetro. Primero se monta la armazón y después se procede al total montaje.

La jaula presentará un vacío hacia la mitad de su fondo y éste se guarnece de ramas gruesas, donde se posarán las aves.

La altura del ave estará al alcance de la mano. Por razones de limpieza, y para que las deyecciones no caigan sobre el suelo, se pueden agregar dos tableros en la parte baja de la jaula, sobre los cuales se adosa una plancha de cinc cuyos bordes deberán ser un poco altos para formar una especie de cubeta y de esta forma la limpieza es completa y fácil.

El objeto de estas jaulas es tener cautivas é inmóviles á las aves, pues de este modo se asimilarán los alimentos en su casi totalidad y su carne ganará en finura y peso. Hay que evitar la diarrea, que paraliza el cebamiento, y escoger siempre animales sanos.

**APROVECHAMIENTO DE LA PLUMA.**—De la venta de la pluma que se obtiene de las aves cuando se hace en conjunto y á los compradores ambulantes, se saca poco partido y por ello conviene

proceder á su selección clasificándola por categorías, apilándola y embalándola en sacos para acudir con ella al comercio, que la adquiere para sombreros y otras aplicaciones.

Como la moda á veces hace variar el aprecio en el mercado, se tendrá presente para obtener la mayor ventaja posible en la venta.

Las plumas del gallo y de la gallina principalmente aplicables á la industria, son: 1.º, las plumas de la cola, sobre todo las caudales; 2.º, las alas; 3.º, las plumas finas del cuello y del pecho y 4.º, todas aquellas de menos importancia que se aplican para colchonería, almohadas, etc.

Las plumas del gallo son las más estimadas, sobre todo las plumas blancas. Las colas blancas y flexibles del gallo valen hasta 100 pesetas kilo, y las mismas plumas rectas se pagan hasta 170 pesetas kilo en Francia.

La pluma bronceada es estimable; pero la que más compradores tiene es la blanca; la pluma gris, plateada, pajiza y de reflejos verdes y bronceados, también suele tener aceptación, y sólo la negra es la que se estima muy poco. La pluma en escala siempre tiene fácil salida por el consumo que de ella se hace para el aprovisionamiento de los cascos del Ejército en Inglaterra, Francia é Italia; pero en los plumistas, sombreros y colchoneros es donde halla mejor remuneración.

Los acaparadores las pagan mal, y de ahí que tratándose de plumas seleccionadas se acuda directamente al comercio.

**Honorato Redal y Etayo**

DOCTOR VETERINARIO

(Se continuará)

(1) Véanse los números 516, 518, 530, 541, 546, 552, 557, 560, 562, 576, 584, 594, 598 y 610 de esta Revista.



## EL ESMALTE BURRELL

**U**N buen Esmalte es uno de los artículos más difíciles de hacer para el fabricante de pinturas y colores. La maquinaria de moler ha de ser perfecta, y los materiales tienen que ser los mejores que se puedan obtener; además se necesita, lo que es muchísimo más importante, el CONOCIMIENTO.

La casa Burrell ha estado fabricando Esmaltes por sesenta años, durante cuyo tiempo ha acumulado el conocimiento indispensable para la fabricación de un Esmalte verdaderamente perfecto. Se puede probar esta afirmación ensayando el Esmalte Burrell.

El Esmalte Burrell se seca dejando un brillo inmejorable y conservando una superficie dura y permanente á toda prueba. Se fabrica en 100 hermosos colores ó matices, variedad que se presta á todos los gustos. Se vende en latas decoradas muy artísticamente, de tres tamaños diferentes, ó en bidones de uno y cinco kilos.

PÍDANSE PRECIOS Y TARJETAS DE COLORES  
Á LOS FABRICANTES:

**BURRELL & CO., Ltd.,**

"Tower House," 40, Trinity Square, Londres, E. C.

Ó Á LOS ÚNICOS REPRESENTANTES PARA LA PROVINCIA DE MADRID,

**Compañía Madrileña de Urbanización**  
APARTADO 411, MADRID.

ALMACENES DE LA CIUDAD LINEAL.—TELEFONO 1.215



## NUESTRAS NOTICIAS

### Estado de la suspensión de pagos

Para el día 8 de enero se ha señalado la celebración de la vista del incidente promovido por la casa Urquijo y Compañía, suspendida dos veces, como saben nuestros lectores, á petición del letrado de dicha casa, excelentísimo Sr. D. Manuel García Prieto.

### España colonizadora

Hemos recibido el número programa de la revista quincenal que con dicho título publica la Compañía Española de Colonización.

El plan de colonización de los terrenos adquiridos por la sociedad en el Garat, Rif oriental, 30.000 hectáreas á 35 kilómetros de Melilla por ferrocarril y carretera está muy bien pensado.

La atracción de los colonos argelinos de origen español es un acierto de gran transcendencia.

En las bases del colonato y en las cláusulas de los contratos entre la Compañía y los colonos se advierte la influencia considerable de nuestra ciudad lineal madrileña: cláusulas literalmente copiadas, cláusulas copiadas en parte y adaptadas en el resto á las condiciones especiales del caso y sobre todo la declaración terminante de su base primera:

1.ª *La Compañía, siempre que sea posible, hará la parcelación de sus terrenos conforme al sistema lineal...*

Poco es esto; pero por algo se empieza y los particulares no pueden hacer otra cosa. Es al alto comisario y á las autoridades todas en Marruecos á quienes corresponde el adoptar las ciudades lineales á lo largo de los ferrocarriles que se vayan construyendo como la fórmula más acertada de penetración pacífica y de colonización.

Las calles transversales de 20 metros nos parecen bien.

Las calles límites de 10 metros nos parecen muy mal en sitios de urbanización virgen.

Hay que pensar en que dentro de algunos años la empresa será una espléndida realidad y en que si los fundadores acometen la urbanización con el espíritu mezquino de calles de 10 metros serán acerbamente criticados por no haber concebido las cosas en grande como corresponde á los palacios de lujo y á los grandes edificios que habrá dentro de pocos años.

Deseamos toda suerte de prosperidades y de éxitos á la Compañía Española de Colonización y que adopte franca y resueltamente el plan urbanizador de la Ciudad Lineal con su calle principal de 40 metros de anchura.

### Bibliografía.—Españoles de primera clase

D. Julio Casares es uno de los habitantes de la Ciudad Lineal merecedores de este calificativo. Prueba de ello es su reciente libro «Crítica profana».

Este libro es un mortero: en la acepción guerrera de la palabra, se parece á estos que ahora se usan en que derriba tres catedrales literarias en un momento; en la acepción pacífica y farmacéutica, coge á Valle Inclán y le hace polvo, toma después á Azorín y una vez hecho pedacitos los machaca y tritura con bastante gracia; después desata un balduque, con unas pinzas sujeta á don Ricardo León y lo echa al mortero con mucho cuidado. A la mezcla añade sal ática, sal común, agua bendita, suspiros germanófilos y profusión de flores de todas clases de la farmacopea literaria.

De la mixtura resultan unos caramelos de muy buen gusto que el autor pretende sean gratos al paladar de los tres literatos criticados.

Pretender es.

El libro es muy instructivo. En él pueden aprender muchas cosas los que tienen por profesión el escribir bien y deben aprenderlas también los restantes españoles, los comerciantes, los industriales, los anunciantes de toda laya á quienes no nos debe de ser indiferente que nuestro idioma que es la bandera espiritual de nuestra raza, se encanalle y se prostituya.

El señor Casares sería por derecho propio académico de una de las academias con que yo sueño.

Las academias de la lengua, de la historia, de ciencias y demás que hoy existen como cúspide, remate y ornamento de la sabiduría nacional, no llenan cumplidamente su cometido.

A su lado, ó enfrente, ó por encima de ellas, sería bien que se creasen otras academias populares, conjunto de los méritos proclamados indiscutibles por la opinión pública.

Resumen. «Crítica profana» es una obra de mucho mérito, enorme trabajo de beneditino; mas como obra demoleadora, de crítica, de destrucción, es obra negativa.

Falta la obra positiva de que parece muy capaz don Julio Casares, la obra de nueva construcción, la obra suya en que luzca todos los primores de su saber y de su inteligencia.

Venga cuanto antes.

S.

### Album Matritense

Hemos tenido ocasión de apreciar el mérito del primer cuaderno del *Album Matritense* publicado por don

Leopoldo Fau de Casa Juana, Secretario general del Centro de Hijos de Madrid, distinguido literato y amante de las tradiciones de la Villa y Corte, que es su cuna, y en cuyo enaltecimiento ha emprendido tan interesante publicación.

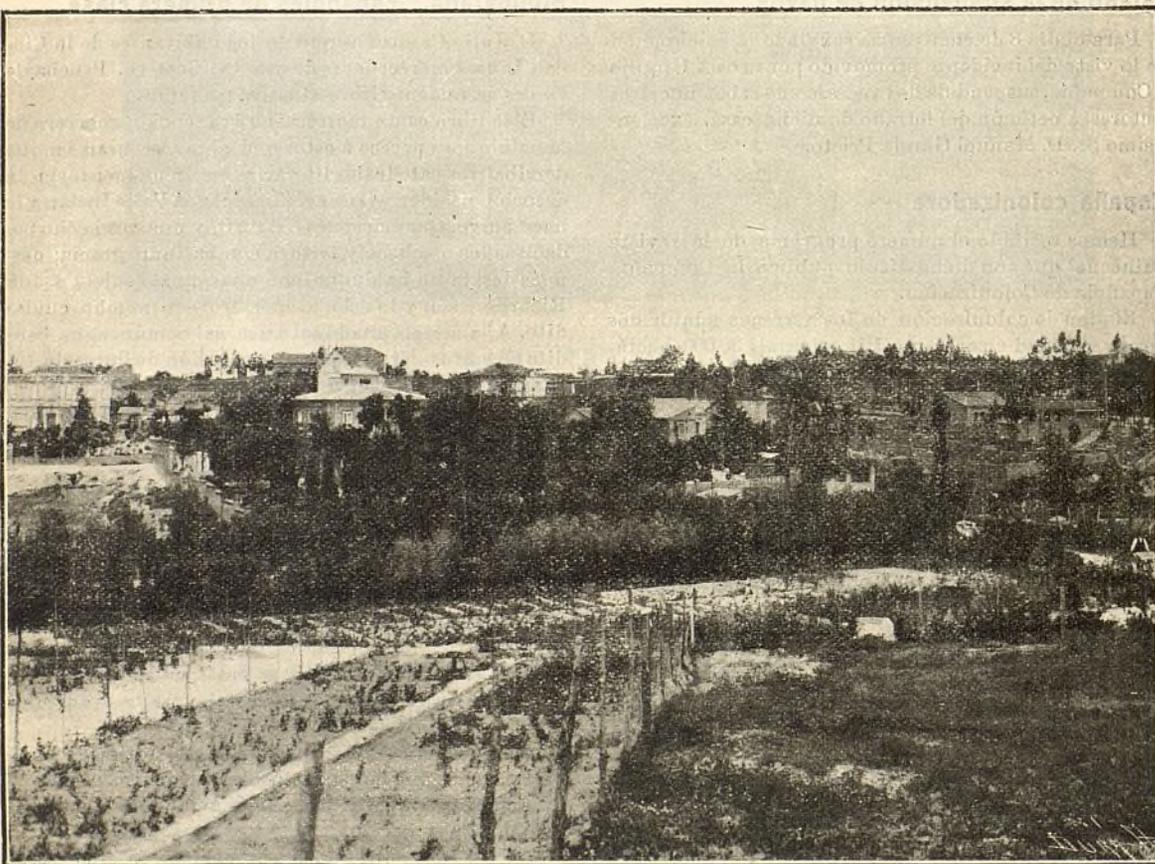
El Album tiene un texto instructivo, ameno y numerosos grabados en papel satinado por lo que su precio de 25 céntimos resulta baratísimo, sin contar que el Sr. Fau de Casa Juana dedica las utilidades de su publicación á constituir premios para concursos de trabajos originales de niños.

Enhorabuena al autor y á todos los niños madrileños.

*Cuarenta Fanegas.*—Arreglar el transformador y quitar un cruce en la línea de alta.

*Fuenlabrada.*—Rebajar un poste de alta y otro de baja; reparar un hilo caído en la línea de Humanes; cambiar un aislador de alta; reponer 14 lámparas y 4 portalámparas en el alumbrado público; arreglar y poner hilos nuevos á 7 brazos del mismo servicio; retirar una línea de baja por estorbar para una obra; montar un brazo y portalámparas en la calle de Pinto; montar dos brazos en la calle de Humanes y continuar los trabajos de montaje de la nueva caseta de transformación.

*Hortaleza.*—Retocar varios postes y cambiar 7 aisladores en la línea de alta.



Una vista de la Ciudad Lineal tomada desde uno de los viveros de la Compañía situado en la carretera de Hortaleza

## Electricidad

Relación de los trabajos efectuados durante el mes de octubre:

*Barajas.*—Repasar toda la línea de alta, rebajando 34 postes, saneando 6 y colocando barras á los restantes; poner dos aisladores nuevos y mudar 6.

*Ciudad Lineal.*—Colocar un tornapuntas y cambiar un aislador de alta en la línea del Arroyo de los Chopos; cambiar un tornapuntas y un poste en la línea de alta de la calle principal; rebajar 3 postes en la misma línea; arreglar 15 faroles de alumbrado público y un hilo de teléfono roto; arreglar unos hilos de baja en el Sagrado Corazón.

*Humanes.*—Arreglar 3 acometidas; reponer un aislador que se había perforado; arreglar dos brazos de alumbrado público; reponer dos lámparas del mismo servicio; colocar dos torres en las entradas de la nueva caseta, quedando también completamente terminado el montaje de ésta; cambiar la línea de salida para Moraleja, trasladándola á un nuevo trazado y haciendo de nuevo el cruce con el ferrocarril.

*Madrid Moderno.*—Colocar un plomo y un aislador de caja; arreglar dos hilos.

*Móstoles y Villaviciosa.*—Recorrer las líneas de alta y baja; hacer una acometida; repasar el alumbrado público en Villaviciosa; ventear dos postes de alta, levantar 4 postes de alta caídos en el suelo por el viento y

reparar la línea; arreglar en Móstoles dos postes de baja y sus acometidas por la misma causa; rebajar un poste de baja y arreglar varias acometidas en Villaviciosa; arreglar un poste de alta con su cruceta y retacar tres más en la línea de alta de Móstoles.

**Pueblo Nuevo.**—Colocar 8 barras; enderezar 3 postes, ventear otro y tensar la línea de entrada en el transformador, todo ello en la línea de alta.

**Tetudn.**—Quitar un cruce en la calle de O'Donnell.

**Ventas.**—Reponer un aislador y templar la línea de baja.

**Vicálvaro.**—Recorrer toda la red de baja y arreglar las acometidas.

**Villaverde.**—Cambiar dos aisladores; arreglar un hilo que estaba en tierra; hacer una acometida; poner un plomo á la farola de la plaza; arreglar 6 brazos de alumbrado público y reponer 15 lámparas; templar la línea de la calle Real de Pinto; arreglar un hilo roto en la caseta en la salida de la línea de Fuenlabrada; rebajar un poste en la misma línea y arreglar dos faroles en el paseo de la estación.

## Imprenta

Durante el mes de noviembre se han entregado á particulares los siguientes trabajos:

Carteles, programas, billeteaje é impresos de dirección y contaduría á Trianon-Palace, Palacio de Proyecciones, Teatro del Vodevil, Salón Chantecler, Salón Madrid, Teatro Madrileño y Teatro Alvarez Quintero.

D. Ernesto González, carteles.

Brasserie del Palace-Hotel, programas y carteles.

D. Manuel Tolosa, carteles.

Cine de la Flor, carteles.

Edén Concert, carteles y programas.

D. Arturo Sánchez, carteles, billeteaje y programas para el Cinema de la Encamienda.

D. Mariano Campiña, tarjetas de visita.

D. Luis Garrido, D. Luis Sanz, D. Basiliso González, D. Federico Achaques, D. Pedro Rico, D. Miguel Tato, D. Eduardo Varela, D. Tomás Arin, D. Vicente Albertos, D. José M.<sup>a</sup> Cuartero, D. José Hidalgo, D. Agustín Soto, D. Florentino Frutos, D. José Calatayud, don Leoncio Arroyo, D. José M.<sup>a</sup> Martín Pastor, D. Alfonso Ruiz, D. Manuel Rubio, D. José Díez, D. Isidoro Rípio y D. César Dueñas, candidaturas, circulares, sobres, tarjetas, papeletas indicadoras y carteles-candidaturas de elecciones.

Doña Julia Abuin, D. Francisco Lozano, D. Erico Shaw, D. Alfredo Martín, D. César Regúlez y D. Carlos del Corral, tarjetas de visita.

D. Desiderio López, cartel para restaurant Parisiana.

D. José del Pozo, tarjetas comerciales.

D. Horacio Bentabol, periódico «La Evolución».

D. Miguel Pastor, modelación de altas y bajas de contribución industrial.

«La Farándula», programas y recibos.

El importe de todos estos trabajos asciende á 7.386,15 pesetas.

También se han hecho todos los impresos necesarios para la Compañía, además de la Revista decenal.

## Pérdida de resguardo de depósito de obligaciones

Por extravío del primero, se ha extendido resguardo por duplicado de las obligaciones números 410, 414 y 443 á 45, quedando sin valor alguno el expedido anteriormente.

## Las dos sociedades auxiliares de la Compañía Madrileña de Urbanización

«Cooperativa de Préstamos de la Ciudad Lineal»:

El día 20 de cada mes se celebra reunión de la Junta de Gobierno, compuesta de los cinco individuos del Comité Directivo y los diez de la parte variable, que para el día 20 de enero corresponden á los cooperadores números 41 al 50.

Cooperaciones suscritas. . . . . 63.

«La Ciudad Lineal», Sociedad anónima por acciones de mil pesetas pagaderas por plazos mensuales de 25 «La Ciudad Lineal», continuadora de la obra de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Primeras ofertas de suscripción de acciones. . . . .

. . . . . 26 por 48 acciones.

## Cuidado con las cañerías y llaves del agua

Recordamos, como en años anteriores, que al empezar los hielos debe tenerse cuidado de abrigar las tuberías que estén al descubierto con tierra, trapos, paja ó esteras; ciérrese por las tardes la llave de toma y déjense abiertas las otras, de modo que queden sin agua las cañerías que estén en peligro de reventar al congelarse el agua.

Los descuidos en esto cuestan dinero.

## Ruegos

De encargar trabajos á nuestra imprenta. Una de las especialidades de la casa es la cartelería y billeteaje de teatros, cines, ferias y fiestas de Madrid y de provincias.

De comprar artículos de nuestros almacenes: neumáticos Beldam, cemento, yeso, material eléctrico, lavabos, baños ingleses acero esmaltado, pintura Muro-pint 65 colores, id. preparadas varios colores, esmaltes variados colores, Dim-a-lite 20 ket, huchas «Grab», lujosos Emeralite, inodoros «Humber» con portaasientos.

De vigilar como de cosa propia los ingresos y los trabajos de tranvías, de aguas y de electricidad.

De visitar nuestros viveros y elegir plantas, árboles y arbustos.

El cliente ó vecino que disminuya las pérdidas ó los gastos ó que aumente los ingresos en diez céntimos hágase cuenta de que son diez céntimos diarios si otros hacen lo mismo que él, es decir que procura un beneficio de 36 pesetas y media al año y de que esta cooperación constante significa cifras considerables en la prosperidad de la Compañía.

## Viveros de la Ciudad Lineal

Los vecinos y propietarios de la Ciudad Lineal y cuantas personas deseen comprar plantas, deben visitar

estos viveros situados en la Casa de Máquinas y en la carretera de Hortaleza.

**ARBUSTOS DE HOJA CADUCA**

Alteas . . . . .	de 0,50	á	1,00	ptas. uno
Deutria Gracilis . . . . .			» 0,75	» »
Deutria Scabra . . . . .			» 1,50	» »
Spirea Revisii . . . . .			» 1,50	» »
Sinforicarpus . . . . .			» 1,00	» »
Wergellas variadas . . . . .			» 2,00	» »
Celindas variadas . . . . .			» 1,50	» »

**ARBOLADO**

Acacias blancas . . . . .	De 1,50	á	2,00	ptas. una.
Idem Triacantus (negra) . . . . .	» 1,50		» 2,00	» »
Idem de bola . . . . .	» 3,00		» 4,00	» »
Idem piramidales . . . . .	» 1,50		» 2,50	» »
Idem Rósea . . . . .	» 1,50		» 2,00	» »
Plátanos . . . . .	» 2,50		» 4,00	uno.
Paraísos . . . . .	» 1,50		» 2,00	» »
Chopos . . . . .	» 1,50		» 2,00	» »
Alamo negro . . . . .	» 1,50		» 2,00	» »
Frutales variadas . . . . .	» 1,50		» 2,50	» »
Grategus Lalandii . . . . .	» 2,00		» 5,00	» »

**ARBUSTOS DE HOJA PERENNE**

Adelfas . . . . .			á	2,00	ptas. uno
Aligustre del Japón . . . . .	de 0,50			» 3,00	» »
Ancubas hoja manchada . . . . .	» 2,00			» 4,00	» »
Bambusas variadas . . . . .	» 5,00			» 15,00	» »
Lauro real . . . . .	» 2,00			» 5,00	» »

**ROSALES**

Rosales bajos variados . . . . .	de 0,50	á	1,00	ptas. uno
Idem idem injertos . . . . .	» 1,00		» 1,50	» »
Idem idem altos de copa . . . . .	» 2,50		» 3,50	» »
Rosales Bauks variados . . . . .	» 0,50		» 2,00	» »

**Parque de diversiones de la Ciudad Lineal**

Se admiten proposiciones de arriendo para la próxima temporada de 1916, en las oficinas de la Compañía Madrileña de Urbanización. El Restaurant puede arrendarse separadamente. Para más detalles dirigirse de 3 á 6 á las oficinas de la Ciudad Lineal.

**Terrenos** de la segunda barriada de la Ciudad Lineal á pagar en 240 plazos mensuales en 20 años. (Véase plana XX de anuncios.)

**En inglés** se insertan los principios fundamentales de la Ciudad Lineal y la comparación de las Ciudades Lineales con las Ciudades-jardines en las páginas I, II y III.

**“MUROPINT”**

LA MEJOR PINTURA LAVABLE

De venta en las mejores droguerías

Imp. Ciudad Lineal.—Admón. Lagasca, 6, bajo.—Teléf. 1.215.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

(Para cortar y remitir á las oficinas provisionales habilitadas en las de la C. M. U.)

El ..... Sr. D. .... pesetas

domiciliado en .....

suscribe ..... cooperaciones

en ..... de 100 pesetas } de la COOPERATIVA DE PRÉSTAMOS de la CIUDAD LINEAL

de 1.000 » } y acepta los Estatutos propuestos por su fundador.

de 5.000 » } Día y hora para cobrar el recibo: .....

Fecha: .....

Firma: .....

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

(Para cortar y remitir á las oficinas provisionales habilitadas en las de la C. M. U.)

El ..... Sr. D. .... acciones de la sociedad anónima

domiciliado en .....

suscribe ..... «LA CIUDAD LINEAL» y acepta los Estatutos propuestos por su fundador.

Día y hora para cobrar los recibos: .....

Fecha: .....

Firma: .....

¿Cree el señor suscriptor que el primer acuerdo de la Sociedad al constituirse sea la adquisición del crédito de la Casa Urquijo y Compañía, y sucesivamente los demás que propone el fundador? Contestación del suscriptor: .....

Se ruega recomendar la lectura y la suscripción á las personas de su mayor afecto.

## Dos Sociedades auxiliares de la Compañía Madrileña de Urbanización

# LA CIUDAD LINEAL

## SOCIEDAD ANÓNIMA CONTINUADORA DE LA OBRA DE LA COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN INTERRUMPIDA POR LA SUSPENSIÓN DE PAGOS

Esta sociedad es independiente de la Compañía Madrileña de Urbanización en el terreno legal, si bien íntimamente ligada con ella en el terreno industrial.

El objeto de esta sociedad, según el art. 2.º de los estatutos, es:

1.º *Continuar la obra de «La Ciudad Lineal» emprendida por la Compañía Madrileña de Urbanización, con entera independencia legal de ésta, pero facilitando, á virtud de la semejanza de los estatutos, la fusión probable de ambas Sociedades en momento propicio para las dos.*

2.º *La compra y venta de valores industriales y con preferencia los de la Compañía Madrileña de Urbanización, créditos contra la misma, acciones, obligaciones, pagarés y libretas de la Caja de Ahorros.*

3.º *La compra y venta de terrenos y de fincas, especialmente en las inmediaciones de las vías férreas de la Compañía Madrileña de Urbanización.*

4.º *La construcción, venta, explotación y arrendamiento de edificios.*

5.º *El abastecimiento de aguas, su elevación y distribución.*

6.º *El suministro de fluido eléctrico, su producción y distribución.*

7.º *La construcción de vías férreas y el arrendamiento de su explotación.*

Lo que no se consigna en los estatutos es el propósito de favorecer á la Compañía Madrileña de Urbanización y á sus acreedores, dando facilidades para la negociación de los créditos y aumentando la garantía de éstos con la prosecución de las obras.

### Suscripción de 1.500 acciones de mil pesetas cada una, pagaderas al contado ó á plazos mensuales de 25 pesetas.

Una vez suscritas las primeras 500 acciones y pagadas las 25 pesetas por acción del primer mes, se convocará á una reunión, primera Junta general, para otorgar la escritura de constitución de la Sociedad y empezar á funcionar, nombrando el Consejo y acordando lo que juzguen conveniente.

Prohibida en los estatutos toda emisión de obligaciones para evitar la suspensión de pagos ó la quiebra en momentos de crisis general.

El fundador propone aplicar el importe de las primeras 500 acciones á comprar el crédito de **500.000 pesetas de la casa Urquijo y Compañía** y el de las mil restantes á la compra del crédito de **100.000 pesetas**

procedente de la antigua empresa del tranvía de Vallecas, á la ampliación de dicha línea al barrio de Doña Carlota y al camino de Yeseros, á la electrificación, al ensanche de dicha línea y á su enlace con la de la Ciudad Lineal, al suministro de agua y á la compra de terrenos que convengan.

Si así lo acuerdan los suscriptores y administran bien con entera independencia del fundador y de la Compañía Madrileña de Urbanización, podrán cobrar un dividendo crecido, sin perjuicio de cobrar en especie el total importe desembolsado por la acción, en breve plazo, en un lote de terreno ó en billetes gratuitos del tranvía ó en suministros de agua y de electricidad, contando con que la Compañía Madrileña de Urbanización ha de dar á la nueva Sociedad cuantas facilidades pueda en el terreno legal é industrial.

Las 1.500 obligaciones de la Compañía Madrileña de Urbanización dadas á los señores Urquijo y Compañía en garantía de su préstamo de 500.000 pesetas pasarían á ser de la propiedad de los accionistas de «La Ciudad Lineal» á razón de una obligación por cada acción además de tener á su favor las demás garantías derivadas del contrato con los señores Urquijo y Compañía, á quienes sustituirían los accionistas de la nueva Sociedad.

Este plan puede realizarse en un año; en la práctica dependerá de la rapidez ó de la lentitud con que se haga la suscripción de las 1.500 acciones.

Como el enlace de la línea de Vallecas con la de la Ciudad Lineal supone un ingreso mínimo diario de mil pesetas más por yesos de Vallecas, por piedras de Colmenar y por viajeros, además de permitir dar un buen dividendo á las 1.500 acciones de la nueva Sociedad acrecerá considerablemente el valor de los terrenos de la Compañía Madrileña de Urbanización juntamente con el suministro de agua que ésta, con poco esfuerzo, puede hacer, será posible pagar á todos los acreedores en ocho ó diez años y siendo entonces todos los beneficios para los accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, será ocasión oportuna, cuando ambas sociedades paguen el mismo dividendo, de intentar una fusión igualmente provechosa.

Oficina provisional en las de la Ciudad Lineal, planta baja, de 3 á 6.

El importe del primer dividendo, 25 pesetas, queda en depósito en poder del fundador hasta el momento de constituir la Sociedad y después á disposición de ésta. En caso de no suscribirse las primeras 500 acciones en el plazo de dos años, se devolverían á los interesados las sumas depositadas.

## Dos Sociedades auxiliares de la Compañía Madrileña de Urbanización

# COOPERATIVA DE PRÉSTAMOS DE LA CIUDAD LINEAL

El objeto de esta Sociedad, según el art. 1.º de sus estatutos, es:

*Efectuar préstamos:*

1.º *Sobre papel del Estado y sobre valores industriales y con preferencia los valores emitidos por la Compañía Madrileña de Urbanización y los créditos contra la misma.*

2.º *Sobre fincas rústicas y urbanas próximas a las vías férreas, a las canalizaciones de agua y a las líneas eléctricas de la citada Compañía.*

3.º *Sobre sueldos, jornales y haberes de empleados y obreros de la Compañía Madrileña de Urbanización.*

4.º *A los contratistas de la Compañía sobre sus contratos y a los proveedores y fabricantes de artículos consumidos por la Compañía Madrileña de Urbanización sobre dichos artículos.*

5.º *Sobre materiales de construcción.*

6.º *Sobre crédito personal a los socios de la Cooperativa.*

7.º *Por cuenta ajena, como intermediaria.*

8.º *De cualquier otra clase a falta de las expresadas.*

Lo que no se consigna en los estatutos es el propósito de favorecer a los acreedores de la Compañía Madrileña de Urbanización que necesiten vender sus créditos compitiendo con otros compradores de esta clase de valores y por lo tanto elevando su cotización.

Favorecerá también de varios modos a la Compañía Madrileña de Urbanización.

La **Cooperativa de Préstamos de la Ciudad Lineal** es una empresa que nace muy modestamente, pero que, dada su estructura interna y externa, puede llegar a tener una importancia extraordinaria y una solidez a toda prueba, puesto que no podrá nunca llegar al trance de suspensión de pagos ni al de quiebra; podrá repartir ganancias grandes ó pequeñas, muy grandes ó insignificantes, ni más ni menos.

Las Cooperaciones son de 5.000 pesetas serie A, de 1.000 pesetas serie B, de 100 pesetas serie C, formando el escalafón de los socios por el orden numérico de suscripción.

El capital es devuelto con el 5 por 100 por cada año que ha permanecido en la Cooperativa por el mismo orden numérico del escalafón. A esta amortización por turno ó devolución del capital se aplica en cada año el 20 por 100 de los ingresos.

El resto se emplea en préstamos cuyos beneficios se repartirán anualmente, ó por semestres ó trimestres.

La Cooperativa tiende a ser, de hecho, el banquero de los acreedores, accionistas y obligacionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización en primer término y de la misma Compañía Madrileña de Urbanización en segundo término. Es un banco con pocas pretensiones.

La Cooperativa de Préstamos de la Ciudad Lineal limita sus operaciones de préstamos a interés módico sobre fincas rústicas y urbanas a las fincas próximas a las vías férreas de la Compañía Madrileña de Urbanización, porque de este modo con muy escaso personal que circule gratuitamente ó a precio reducido por dichas líneas, es posible vigilar bien, conocer bien y administrar bien millares de fincas y por lo tanto hacer provechosa y fácil competencia a otras entidades que se dediquen a lo mismo, incluso a las más altas y fuertes como el Banco Hipotecario.

Todos los propietarios de fincas situadas a menos de 500 metros a uno y otro lado de las vías férreas de la Compañía Madrileña de Urbanización, están interesados en la propaganda y en el éxito de los propósitos de la Cooperativa de Préstamos de la Ciudad Lineal, puesto que el día en que necesiten vender ó hipotecar hallarán más facilidades y mejores precios, que acudiendo a otra parte.

Los socios de la Cooperativa pueden estar más tranquilos respecto de la colocación de su dinero, puesto que además de contribuir por sí mismos, si quieren, a la buena administración, pueden vigilar fácilmente todas las operaciones por sí mismos y cerciorarse por sus propios ojos que las fincas hipotecadas ó vendidas lo están en condiciones provechosas ó fantásticas.

